

ESTADO PARMZ N° 023

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MANIZALES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y a las Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013 y 298 de abril 30 de 2013, proferidas por la Agencia Nacional de Minería, para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MANIZALES**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 30 de abril de 2015.

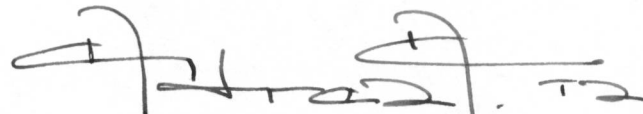
HACE SABER:

#	MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
1	Contrato de Concesión	GEG-114	JORGE MARIO FRANCO GONZÁLEZ	11/12/2014	752	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 3 del 22 de abril de 2014.
2	Contrato de Concesión	718-17	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	09/09/2014	580	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización No. 2 de 17 de marzo de 2014.
3	Contrato de Concesión	GK3-137	SOCIEDAD ANGLO AMERICAN COLOMBIA	15/12/2014	766	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 3 del 27 de febrero de 2014.
4	Contrato de Concesión	GEG-116	JORGE MARIO FRANCO GONZÁLEZ	15/12/2014	765	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 3 del 06 de mayo de 2014.
5	Contrato de Concesión	771-17	JULIO CÉSAR SALGADO GALEANO	31/10/2014	678	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 2 del 09 de abril de 2014.

6	Contrato de Concesión	679-17	DAGOBERTO PEÑA PALOMAR	31/10/2014	679	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 2 del 8 de abril de 2014.
7	Contrato de Concesión	HHA-14251X	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	15/12/2014	767	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 2 del 17 de febrero de 2014.
8	Contrato de Concesión	HIS-15441	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	13/08/2014	483	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 2 del 28 de enero de 2014.
9	Contrato de Concesión	IFQ-09351	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ MONCADA	04/09/2014	546	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 2 del 12 de febrero de 2014.
10	Contrato de Concesión	163-17	RIO NOVO COLOMBIA HOLDINGS LTD. SUCURSAL COLOMBIA	04/12/2014	725	Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral No. 2 del 11 de febrero de 2014.
11	Contrato de Concesión	679-17	DAGOBERTO PEÑA PALOMAR	09/06/2014	279	PRIMERO: Correr traslado al titular del Informe de fiscalización Integral del 23 de octubre de 2013 del CONSORCIO GRUPO BUERAU VERITAS TECNICONTRON. SEGUNDO: Requerir bajo apremio de multa al titular del contrato de concesión No. 679-17, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la ley 685 de 2001, para que en el término de treinta (30) días contados a partir de la notificación del presente auto implemente la señalización correspondiente en el área del título. TERCERO: Requerir bajo apremio de multa al titular minero de conformidad con el artículo 115 de la ley 685 de 2001, para que en el término de treinta (30) días contados a partir de la notificación del presente auto cumplan la obligación de allegar el plano actualizado de la mina.

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional Manizales, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado. Se desfija hoy 30 de abril de 2015, a las 6:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MANIZALES, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ANDREA ARANGO SANTA
Coordinadora Punto de Atención Regional Manizales

Proyectó: Juliana Cardona Restrepo, Abogada PAR Manizales

